

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.920.—Burgos \* Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 \* Viernes 9 de Septiembre de 1932

## BURGOS

### IMPRESIONES Y RECUERDOS

Por CANDIDO PIÑAN

II  
Forzoso es que me despidiera de este histórico Arco de Santa María, convertido, al presente, en museo provincial interesantísimo.  
Así lo hago y entro en el Espolón.  
He aquí—me digo—esta fuentejilla de mis tiempos juveniles. He aquí la diosa Venus, personificación de aquella hija de Saturno, nacida de la espuma del mar, mecida en una concha que el zéfiro transportó a la isla de Chipre. Bella fábula.  
La encuentro como la dejó, en actitud de atrapar una mariposa y aún no lo ha conseguido.  
Como los hombres que corren tras un ideal y después de largo tiempo de luchas y afanes mueren sin haberle alcanzado.  
Muchos años antes de que existiese esta fuentejilla, estuvo situado en la casa del Espolón, inmediata al Arco de Santa María, el «Café Español» y la «Horchatería por los Valencianos», como decía la nuestra.  
Esto era en el año 1847.  
Ochenta y cinco años transcurridos mas los que los petímetros de aquella fecha, enfundados en sus levitones, cubiertos por grandes chisteras, llevasen sobre sus hombros, son muchos años para que nos puedan contar sus cuitas, sus aventuras, lo que era y cómo era Burgos en sus días mozos, cuando en las calurosas tardes del estío entraban a «Español» a tomar una horchata, o a murmurar del Gobierno entre sorbo y sorbo de café.  
Mas puede afirmarse que nuestra ciudad fué una de las poblaciones que empezó más pronto la reforma urbana que el aire de renovación de la época imponía.  
En el mencionado año se mejoró mucho el alumbrado del Espolón, bastante deficiente hasta entonces.  
Las casas de este paseo tenían ya todas su acera; junto a ésta estaba la calzada para el paso de carrajes y a continuación un paseo carrerudo.  
Las estatuas de Fernán González, Fernando I, Alfonso XI y Enrique IV, junto al muro del río, adornaban este lugar de esparcimiento.  
Reformas posteriores fueron, en el transcurso de los años, mejorándole. Los jardines de la marquesa de Villena y otros, el nombre de cuyo dueño no recuerdo—dentro del cauce del río, junto al muro, hubieron de desaparecer cuando se dió más amplitud al Espolón.  
Hoy éste, mimado de todos, preferido por todos, con una pavimentación admirable, unos jardines de buen gusto, que denotan una dirección experta; en una situación privilegiada, risueño y luminoso, es tan atrayente, tan subjetivo, que no acierto a salir de él.  
Y acabo por sentarme en un banco del salón principal.  
Quiero vivir en este ambiente de alegría, participar de esta luz, rememorar las cosas y personas que fueron.  
¿Gustáis bañaros en un océano de luz?  
Venid aquí, a uno de estos dos puentes, San Pablo o Santa María, al final del Espolón, en un día claro, luminoso y quedaréis deslumbrados, anegados en esta luz que viene de lo alto, que se filtra por todas partes, que todo lo inunda; luz que no es del Norte, sino del Ecuador; que nos conlunde y anonada y nos hace caer en un éxtasis de amor al astro, causa y manantial de ella.  
De todas las ciudades de Castilla es indudablemente Burgos la que menos nos da la idea de la ciudad-tipo de la región.  
Ello no indica que los burgaleses no amen, como los que más, sus glorias preferidas; no sean los más entusiastas defensores de su pueblo, cuya importancia creciente observan satisfechos confiando en un porvenir grande y luminoso.  
Sin entrar en el fondo del espíritu burgalés, que es la amalgama del sentimiento común con que se enjuician, pesan y ven todas las cosas, si atendemos tan sólo a la traza y disposición de la ciudad, puede asegurarse que Burgos es la que menos conserva las características de Castilla.  
Y esta renovación que en ella se ha operado y que debe completarse con un avance del sentimiento democrático, es digno de elogio, aun a trueque de haber perdido su fisonomía, ya que sin romper con el vínculo histórico, espiritual que la une al pasado, demuestra que camina, con paso firme, por la era del progreso en sus diversas actividades.  
Renovarse o morir era el dilema y después de un largo período de estancamiento, comprensivo de que cada época tiene sus exigencias supo incorporarse al movimiento progresivo que le era menester para su desarrollo y mejor vitalidad.  
Si Castilla tiene el semblante adusto, rugoso; si es árida, seca, algo abandonada, algo displicente; si admitimos este tópico, aquí en la cabeza y en el corazón de ella, no se dan estos caracteres.  
Cuando viniendo especialmente de Francia, divisábamos desde el tren los peñascos de Pancorbo y la locomotora rauda, atravesaba la paramera, no se sospecha, si no se tiene conocimiento

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Habilitación de créditos

Para distintas atenciones se destinan 38.213 pesetas

Ayer a las doce, celebró sesión la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Peralta, y con asistencia de los señores Arránz, Vega, Pagazaurtundúa, Díez Pérez y Girál.  
En el despacho ordinario se da cuenta de varios asuntos de escaso interés. Sin discusión se aprueban los siguientes expedientes:  
Que se conceda una pensión vitalicia de 378,90 pesetas anuales a doña Victoriana Pérez, viuda de don Nemesio Sáiz.  
Autorización solicitada por don Isidro Arroyo, de San Millán de Juaros, y don Silvano Espinosa, de Villagalijó para ejecutar obras continguas a la carretera provincial.  
Conceder un mes de plazo para hacer las oportunas reclamaciones sobre reforma y ampliación de las disposiciones que regulan la construcción y la conservación de caminos vecinales.  
En la instancia dirigida al Ministerio de Trabajo y Previsión relacionada con la construcción del camino vecinal de Santa Cruz de la Calzada a Castillejo de Robledo, y en la petición formulada por la Federación Nacional de Trabajadores, de Villasilos, se acuerda contestar que no es posible por el momento acceder a lo solicitado.  
Reclusión en un Manicomio de Clotilde Gutiérrez, de Barrio de Muñó.  
Que se conceda a don Arsenio Sáiz, de Arlanzón, un mes de prórroga para satisfacer los gastos causados en el Hospital, por su padre político Angel Arroyo.  
Conceder la salida definitiva de la Casa de Caridad, a Luis Arránz, de Arandilla, y a Gregoria Santamaría, de Burgos.  
Seguidamente, el interventor da lectura de un minucioso estudio para habilitar créditos y nutrir varias partidas del presupuesto.  
Asciende el suplemento a 38.213 pesetas aprobándose con carácter de urgente por no admitir aplazamiento ni demora las atenciones para las que se destinan.  
Por último se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales que importan en la presente semana 39.227 pesetas.  
La sesión se dió por terminada a la una de la tarde.

### La Fiesta del Vestido

Aumenta la animación para ver la fiesta que el domingo tendrá lugar en el Velódromo de la Quinta.  
Para que resulte más atrayente, se colocarán varjos focos más y farolillos, no obstante ser magnífica la iluminación que hay en aquel lugar.  
La orquestina ensaya sus mejores bailes y la «Popular Burgalesa», hace cuestión de honor profesional el ejecutar con gusto y afinación piezas escogidas.  
El bar «Royalty», encargado del buffet, servirá empuerada y económicamente refrescos, bebidas y meriendas.  
También los muchachos ciclistas se entrenan con furor para disputarse los tres premios que la Asociación de la Prensa tiene destinados para ellos.  
La fiesta del vestido será un éxito, ya no puede dudarse, y el caso no es para menos.  
Destiñe de bellas y elegantes señoritas, verbena, baile, iluminación, carrera ciclista... y todo por poco dinero no hay más remedio que acudir a presenciarlo.  
Las señoritas aspirantes a premio que no deseen pasar por esta relación para inscribirse, pueden hacerlo en la misma fiesta antes de comenzar.  
Desde luego todas las que se inscriban antes del domingo serán llevadas en coche a presenciar la navidad, y desde la plaza irán también en coche al festival.

## INSTITUTO

### Conferencia pública

Mañana sábado, a las siete de la tarde, dará una conferencia en castellano, ilustrada con proyecciones, acerca del tema «Turera capital artística de Francia y sus célebres castillos», el profesor del Liceo de Tours Mr. Clauzeville, vicecónsul de España en aquella ciudad.  
El acto se celebrará en la Cátedra número 9 y será público.  
del Cordón, antigua residencia de los Condes de Castilla.  
En este edificio están aunados la historia y el arte.  
Sobre su puerta principal, un cordón escultural del orden teutónico y dos escudos. Construido en el siglo XV por el rey Alfonso, en 1497, los Reyes Católicos, a Colón, de vuelta de su segundo viaje a América. En el habitó doña Juana la Loca y murió Felipe El Hermoso, su marido. Pero, gran Dios! ¡No he visitado la Catedral! y el tren me aguarda. Tengo que volver a Burgos.

## CORTES CONSTITUYENTES

### Anoche quedaron aprobados los proyectos de reforma agraria y del Estatuto catalán

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.  
Los ministros de Hacienda, Marina y Guerra ocupan la tribuna para leer proyectos de ley, que pasan a estudio de la Comisión correspondiente.

#### Asuntos de trámite

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre la exención de los impuestos de Timbre y derechos reales a la compra de la colección Plandura por el Ayuntamiento de Barcelona y la Generalidad.  
Disposiendo que en lo sucesivo no se anuncien oposiciones ni concursos que impliquen aumento de plantilla.  
Sobre la jubilación de los funcionarios de la carrera diplomática y consular y sobre la fijación de los destinos de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

#### Para la construcción de casas baratas

El señor Aldasoro defiende una proposición de ley autorizando al Gobierno para emitir empréstitos o contratar créditos para la construcción de casas baratas.  
El ministro de Hacienda estima que la proposición es antieconómica, y poco conveniente, por lo cual ruega a la Cámara que no sea tomada en consideración.  
El señor Aldasoro hace notar que se trata de una proposición en que han intervenido las diversas minorías y cree que debe ser tomada en consideración y después de determinar como parezca conveniente.  
El ministro de Hacienda dice que no se propone a que se tome en consideración, pero le ruega al señor Aldasoro que se retire.  
El señor Aldasoro se duele de la actitud del ministro, que estima incorrecta.  
El jefe del Gobierno: No, señor Aldasoro; El que un ministro advierte a la Cámara, sobre el peligro de una proposición, no es nada incorrecto.  
El señor Aldasoro insiste en la proposición es tomada en consideración.

#### Varios créditos

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de presupuestos concediendo créditos a diversos departamentos.

#### Otros dictámenes

Se aprueba otro dictamen de Guerra haciendo extensiva la ley de 13 de Junio a los alféreces y asimilados de las diferentes Armas y Cuerpos que en 15 de Julio pasado contasen en su empleo una cantidad igual o superior que los alféreces ascendidos a tenientes en dicha fecha, y otro de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley autorizando al ministro para organizar los servicios.  
Se pone a discusión otro de la misma Comisión sobre el proyecto de ley de provisión de vacantes de inspectores municipales de Sanidad.  
Se refieren varias enmiendas que habian presentadas y se aprueba el proyecto.  
Se pone a discusión otro dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley disponiendo que sigan en vigor, hasta que se publique la ley de arrendamiento de fincas rústicas, la sentencia y convenios relativos a la reducción de rentas.  
El señor Cid defiende un voto particular.

#### Proyecto de amnistía

Se discute el proyecto de una proposición de ley concediendo una amnistía por delitos de carácter político, social y militar.  
Se aprueba el artículo primero.  
El señor Barriobero defiende una enmienda que rechaza la Comisión.  
Se procede a votación ordinaria, votando a favor de la enmienda algunos socialistas y radicales socialistas, aunque parecen vacilantes. A consecuencia de ello se acuerda proceder a votación nominal.  
El señor Azaña dice que hace cuestión de confianza el rechazar la enmienda del señor Barriobero, y la rechazan 188 contra 26, aprobándose el proyecto.

#### La subvención por capitalidad a Madrid

Se discute el dictamen concediendo una subvención a Madrid en concepto de capitalidad en cinco millones anuales.  
El alcalde, señor Rico, combate el dictamen diciendo que los diputados de Madrid entienden que debería darse una subvención mayor, diez millones anuales, pero sabido que la Comisión tropezaba con dificultades, rebajaron su propuesta a ocho millones y confía en que el Gobierno atenderá este ruego.  
El señor Azaña anuncia que se ha tenido en cuenta en este dictamen el aspecto político y social.  
En el social se ha tenido en cuenta la grave crisis del paro que atraviesa Madrid, y los penosos deberes que se ha impuesto el Ayuntamiento. En el orden político, el Gobierno ha tenido en cuenta que Madrid como capitalidad de España es el centro donde convergen todos los españoles, necesitando por ello mayores posibilidades. El Gobierno ruega a la Comisión que acepte la enmienda del señor Rico, y por ello, que la subvención que se concede para obras de embellecimiento de la población, sin tener nada que ver con las liquidaciones del Ayuntamiento y el Estado, se fije en ochenta millones durante diez anualidades, a ocho millones por año.

El señor Torres Campañá se congratula del acuerdo.  
Se retira el voto particular del señor Villanueva y queda aprobado el proyecto.

#### La reforma agraria

Se discute después la Reforma agraria.  
El señor Díaz del Moral defiende un voto, proponiendo una base adicional, donde se consigne que queden derogadas todas las leyes que se opongan a presente proyecto, excepto la ley llamada de riegos de 13 de Abril último. La Comisión la rechaza y la Cámara también en votación ordinaria.  
La Comisión acepta parte de un voto del señor Martínez Gil.  
Defiende una enmienda el señor Gil Roldán. La Comisión la rechaza y también la Cámara en votación ordinaria.  
La Comisión da cuenta de haber aceptado parte de una enmienda firmada por diputados de diversas minorías gubernamentales, rindiendo la expropiación sin indemnización de las tierras pertenecientes a la extinguida nobleza. La aceptación de la Comisión se reduce a las tierras de los títulos que ostentan grandezas de España.  
El señor Pastoral de León, en nombre de los radicales, combate la enmienda, creyendo que no se puede ir contra una clase social, pero como la Comisión ha limitado la enmienda a una medida de carácter político, alcanzando solamente a los grandes de España, añade que los radicales votarán el dictamen, dejando al Gobierno la responsabilidad de la medida.  
El señor Polanco Romero declara, en nombre de la Comisión, que se trata de una medida política encaminada a terminar con el resto de carácter feudal que conserva la grandeza de España.  
El señor Martínez de Velasco, en nombre de los agrarios, se muestra contrario a la enmienda, creyendo que se trata de una medida anticonstitucional, puesto que la Constitución prohíbe la confiscación de bienes.  
El señor Botella cree que no hay oposición entre la Constitución y la enmienda. No hay por qué respetar el derecho civil de los aristócratas, porque se sacrificaría la justicia social. Añade que cree en la revolución, que no es destructora como se piensa, sino creadora y benéfica para el pueblo. Se lamenta de que la Comisión haya limitado la enmienda a los grandes de España, pues ha debido extenderla a toda la nobleza, sin distinción de jerarquías.  
Interviene el señor Ossorio. Manifiesta que toda la aristocracia no vale la pena de la escisión ideológica que se va a producir aquí, pues al votar la enmienda vamos a ver—dice—quiénes piensan en una revolución de clases y quiénes piensan en otra revolución de concepto. Recuerda que la Comisión y la mayoría se pronunciaron contra una enmienda del Sr. Botella en que solicitaba lo que se discute ahora. Se dijo entonces que la Reforma agraria no tenía en cuenta a las personas, sino solamente las circunstancias.  
Le parece muy grave la resolución que va a tomar la Cámara. Comprende que se discute sobre un hecho como por ejemplo los aristócratas emigrados, que han negado su concurso a la República y a la patria, pero a pesar que todos los aristócratas han practicado una tiranía territorial, no se puede afirmar en absoluto. Volviendo esto se sienta un precedente que puede calificar a la República, pues puede hacer de ella una República de clases.  
Pide la votación nominal.  
El señor Hidalgo, sin oponerse a la enmienda, cree incongruente llevarla a la ley agraria.  
El señor Polanco Romero, por la Comisión, contesta a los oradores, diciendo que no se producirá aquí la escisión ideológica de que ha hablado el señor Ossorio. Lo que sucede es que la República ha sido benévola y cesivamente, por lo cual esos propietarios han aprovechado los bienes cuyo disfrute tranquilo se les dejó, luchar contra la República, y esta para defenderse contra ellos se les quitó ahora. Expone la forma en que ha redactado el dictamen, que dice que quedan sujetos a expropiación los bienes rústicos, de la extinguida grandeza de España, siempre que sus titulares hubieren ejercido en algún momento los derechos o prerrogativas políticas correspondientes a la misma. Se producen diversos rumores.  
El señor Alba ruega al Gobierno que declare si esta enmienda que ha venido a última hora es una medida política que el Gobierno pide a la Cámara. Cree, además, que hay un desconocimiento de la realidad territorial española, pues se cree más de lo debido en la potencia territorial de los grandes de España. Hay mucho de estos, añade, que se han ganado honradamente la vida en profesiones

liberales y no se les pueden expropiar ahora sus tierras, adquiridas legítimamente.

El señor Azaña interviene, diciendo que el Gobierno está de acuerdo con la propuesta de la Comisión. Evidentemente—agrega—estamos ante un proyecto eminentemente revolucionario. No se puede negar el que debemos formar esta medida de gravedad nooria y la debemos tomar, precisamente para dar fe de que la República avanza en su camino.

Añade que el señor Ossorio habló de los perjuicios de una clase social pero es necesario que una clase resulte perjudicada al tratar de remediar la injusticia de que es víctima otra. Es preciso atender a la realidad revolucionaria. El concepto de la destrucción que tiene el Gobierno es la destrucción de todo lo nocivo, de todo lo arcaico del Estado español y de la nación española, para levantar sobre ella una sociedad nueva, y esa que ahora se combate, es un hecho social que estorba al desarrollo de la República española. Naturalmente esta es una revolución y se hace necesario adoptar aquí el criterio que tiene en cuenta las circunstancias de la tierra, no su propietario, es preciso un pequeño correctivo de este criterio, queremos verdaderamente la revolución, es necesario llegar al subsuelo de la sociedad española, y esto ahora se hace así, aunque se moleste algunos, que no se trata de dar justicia a un mundo, sino de hacer una República según nuestro corazón. Si alguno pregunta—pregunta—¿qué vamos a hacer? ¡también nosotros hemos padecido muchos años!

(Los diputados puestos en pie, le aplauden.)

Y mientras—sigue diciendo el señor Azaña—padece la libertad; los valores humanos, morales, culturales eran escarceados, vejados, perseguidos. Entonces nadie se levantó a defenderlo; nadie de los que ahora se levantan para defender unas tierras.  
(Se reproduce la ovación.)  
Se dirige a la minoría radical para pediría que colabore en esta obra del Gobierno y de la revolución. Declara que el Gobierno concilia la propuesta que va a votarse y que acepta toda la responsabilidad.  
(Nueva ovación.)

El señor Ossorio rectifica. Pregunta si la expropiación se refiere a todas las tierras o solamente a las comprendidas en la Reforma agraria.  
El señor Polanco Romero contesta que solo a las comprendidas en la Reforma. (Fuertes rumores.)

El señor Ossorio supone que el jefe del Gobierno no se habrá referido a él cuando aludió a quienes ahora defienden la tierra y estuvieron callados en tiempo de la tiranía. Se muestra conforme con la afirmación del señor Azaña de hacer una sociedad nueva, apoyándose en la clase trabajadora. También está conforme en que alguien debe padecer; pero pregunta cómo se determina quién es el que debe padecer. Quien usa mal de sus tierras, llámese como se llame, sí; pero no por circunstancias extrañas de su condición de propietario. Conforme también en que hay una clase social que debe desaparecer, pero pregunta cómo se va a hacer esto.

El señor Barriobero declara que aunque no tiene más remedio que votar a favor de la enmienda, quiere hacer constar que no está conforme con las razones aducidas para defenderla. Cree que no solo deben expropiarse las tierras comprendidas en la Reforma, sino todas las tierras de los grandes de España, como se creyó primeramente que se haría, porque así según la reforma agraria, cada grande de España podrá tener 600 hectáreas en cada término municipal. Cree, además, que no es contra el aristócrata contra quien debe irse, sino contra los grandes terratenientes.

El señor Baeza Medina, en nombre de los radicales socialistas, manifiesta que cree que la medida debe extenderse a todas las fincas de los grandes de España.  
El señor Azaña: —No es que expropiemos por ser grandes de España, sino porque hay grandes terratenientes que se han convenido en llamarlos grandes de España.

Además cree que para mayor claridad de la ley se debe introducir en esta que ha sido votada como base adicional, que se acomodándose a cada una de las bases del proyecto.  
Se da cuenta de la base en la forma que ha quedado redactada, encomendándose al Instituto de Reforma agraria las medidas precesas para aplicarla.  
El señor Alba cree que se debe establecer a quiénes comprende la expropiación que debe tener en cuenta el Instituto de Reforma agraria.

Se pide votación nominal y se aprueba la base por gran mayoría, votando a favor los diputados gubernamentales y los radicales.  
Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

## Edición de las ocho de la noche

DE UN ESCANDALOSO ATRACO

¿Está detenido uno de los autores?

En virtud de confidencias, se ha detenido a un individuo sobre el que recaen graves acusaciones

El martes último, con las naturales reservas, debido a lo delicado del asunto, participamos a nuestros lectores que parecía que las investigaciones judiciales relacionadas con el escandaloso atraco ocurrido el día 12 de Julio, en que resultó herido el industrial don Juan Benito, habían dado fruto.

Se aclaran algunos datos

La casualidad, siempre amiga de los informadores, hace que los informes anteriormente recibidos, antes confusos, vayan aclarándose.

Se nos habla de detenciones practicadas, figurando entre los detenidos un soldado que dice se apellido Murga, el cual pertenece al cuerpo de Artillería.

Los rumores que corren de boca en boca, parece que van tomando cuerpo, y poco a poco vamos adquiriendo nuevos datos por la casualidad, detalles, confusos una vez, claros otras, pero en conjunto interesantes todos.

La dificultad que encontramos en el Juzgado nos impidió en días anteriores que participáramos a nuestros lectores los detalles que buscamos por temor a incurrir en algún error que dificultara la labor de la Justicia, pero en nuestro poder se hallaba ya una relación bastante completa de los hechos últimamente ocurridos.

Hoy, transcurridos varios días en esta situación, y aun cuando no hemos logrado que se cesen aún las noticias que poseemos, comprendiendo la ansiedad del público, relatamos a continuación todo cuanto sabemos relacionado con las detenciones practicadas.

Una confidencia

No sería difícil que la base de esas detenciones fuera una carta enviada al general de la división en la cual un individuo que acaso firmara Julio Martínez Andrés, el sábado último, denunciaba a tres individuos como autores del atraco ocurrido el día 12.

Las autoridades actúan

Acaso, como es natural, el general encargado del despacho de la división, al recibir tal denuncia, enviara dicho escrito al juez, dando lugar esto, a que éste activara sus gestiones para averiguar la veracidad de la denuncia.

Se detiene a un hombre y a una mujer

Según parece, a las pocas horas, en las primeras de la noche, se detiene a un hombre y a una mujer a los que acaso se aludiera en el escrito, y ambas personas ingresaron en la cárcel, incomunicadas.

Un soldado de Artillería, detenido

Como quiera que se habían dado datos concretos en el escrito aludido, según decimos anteriormente, parece ser que en la primera hora de la madrugada del domingo, se detuvo a un soldado de Artillería, con destino en el 11.º ligero, llamado Amando Murga Sáez, de 23 años, que en otras ocasiones había realizado diversos hechos punibles.

Es lo natural que dicho individuo ingresara en prisión, quedando en el cuartel de Caballería número 4, donde se halla constituido el principal de la plaza.

Murga, niega

Las declaraciones parece que se sucedieron y que en ellas Murga negó su participación en el suceso, no siendo difícil tampoco que aludiera a un viaje que realizó a Santoña y a un castigo sufrido durante el mes en que ocurrió el hecho.

Actuaciones judiciales

Aun cuando no se nos haya confir-

mado, nada de particular tendría que el Juzgado, ante esta negativa, practicara nuevas actuaciones, pero todas parecen ser que dieron resultado negativo.

Los señores De Benito, ante los detenidos

El domingo, transcurrido sin nada digno de hacer mención, si se exceptúa lo antes mencionado, y el lunes se redoblaron las actuaciones, llegándose a llamar a los señores De Benito, para verificar el reconocimiento en rueda de presos.

Los atacados en Julio, acudieron a la cárcel en primer lugar, y allí se les instó a que dijese si entre los presos presentes se encontraba alguno de los autores del hecho de que se trataba, y ambas personas, separadamente, afirmaron que uno de los que allí se hallaban se parecía bastante al que arrebató la cesta a doña Estefana González.

Verificada esta diligencia, se trasladaron por orden del Juzgado al cuartel de Caballería número 4, donde se encontraba el otro detenido.

Los atacados reconocen a uno de los atacadores

En el cuarto de banderas del citado cuartel se verificó el reconocimiento de presos.

Según se nos afirma, se colocó a seis soldados del regimiento de Artillería, en hilera, y ante ellos se invitó al matrimonio atacado a que les mirara detenidamente por sí entre los soldados veían al autor del atraco. Primero pasó don Juan Benito que reconoció a Murga como tal, y después su esposa, la cual, también con seguridad reafirmó la creencia de su marido.

El detenido parece que palideció rápidamente, y negó el hecho de nuevo, dirigiendo a la declarante en último lugar, palabras pidiendo de manifiesto el perjuicio que aquella declaración podía producirle.

El señor Pintado, juez de instrucción, también hizo ver a ambos declarantes la gravedad que encerraba la acusación, pero se reafirmaron en la decencia hecha, asegurando que el individuo citado era el que arrebató a la esposa la cesta que llevaba en la mano el día del suceso.

Terminada la diligencia, que tan concluyente resultó por lo que expresado queda, el Amando Murga, volvió al cuartel, incomunicado.

Se suceden las diligencias

Es de creer que el Juzgado, ante las afirmaciones tan terminantes que en esta diligencia se hicieron, procediera a llevar a cabo continuas investigaciones, sometiendo a los tres detenidos a minuciosos interrogatorios.

En ellos parece indudable que negaron los tres haberse comprometidos en el suceso de que se trata, intentando justificar el modo en que emplearon el día en que aquel se desarrolló.

¿Estuvo Murga castigado en Santoña?

Como antes decimos no sería difícil que Murga dijera que había estado castigado en Santoña el mes en que el atraco se llevó a cabo, y que ello diera lugar a determinadas pesquisas para ver si este extremo se comprobaba.

Parece decirse que Murga no estuvo castigado en dicho lugar más que los ocho primeros días del mes.

Se dicta auto de procesamiento y prisión

El juez de instrucción, que con tanta actividad ha llevado a cabo las investigaciones oportunas, dictó auto de procesamiento y prisión contra los tres detenidos en la tarde del martes.

Se ha puesto en libertad a dos detenidos

Según noticias recibidas por nosotros a última hora, se nos afirma que se ha levantado el auto de procesamiento y prisión que pesaba sobre los otros dos detenidos, quedando tan sólo preso Amando Murga, sobre el que recaen todas las sospechas, aunque nie-

ga tenazmente haber intervenido en la comisión del hecho.

lo que dicen los señores De Benito

Con el fin de completar la información que antecede, visitamos en su domicilio, chalet «Villa Estefana», sito en la calle del Molinillo, frente al cual los atacaron, a los señores De Benito.

Tanto don Juan, como su esposa doña Estefana González, amabilísimos, tuvieron para con nosotros atenciones que agradecemos.

Inquirimos datos de cómo se efectuó el reconocimiento del autor del atraco ocurrido en la noche del 12 de Julio, y doña Estefana nos lo explicó, agregando algunos datos de indudable interés, que a continuación reproducimos.

Hace un mes aproximadamente —comienza— hallábase en el jardín de las plantas, mi esposo y su amigo don Bautista Gómez, funcionario afecto al Centro de Telégrafos de esta ciudad.

De pronto mi esposo volvió la cabeza hacia la calle, y vio que junto a la verja del jardín se hallaba un individuo, cuyas señas coincidían con el que nos robó el día del suceso.

Comunicó su creencia a su acompañante y decidieron salir en persecución del mismo, avanzando algunos pasos con tal fin.

Salieron ambos del jardín, y vieron que el individuo en cuestión cojeaba, pero a pesar de ello y creyéndose que trataba de fingir defecto que no tenía, el señor Gómez lo siguió a distancia, observando a la vez en las calles que atravesó, si encontraba algún guardia.

Sin haberle llegado hasta la calle de Madrid cerca de «La Bombonera», en cuyo sitio encontró a un agente de la autoridad, que, vestido de paisano, transitaba por aquellos lugares.

Entonces, el amigo de mi esposo, le rogó detuviera al individuo a quien él seguía, y el guardia contestó que se trataba de un conocido chalantón, apellidado Murga, por lo cual era fácil detenerle en cualquier momento.

No contento con esto el señor Gómez se dirigió a la Comisaría de Vigilancia y allí expuso lo que ocurría.

De dicho centro oficial vino la visita, dice doña Estefana —un agente de policía el cual nos mostró la fotografía que obra en el archivo anterior, pomístico, y nosotros ratificamos nuestra creencia de que el individuo era la imagen nos exponían era el que nos robó.

Así quedaron las cosas, y transcurrió el tiempo, hasta el lunes último en que el Juzgado nos citó por el fin de llevar a cabo determinadas diligencias.

La señora de Benito se niega a seguir la conversación al llegar a este punto, teniendo alguna indiscreción, pero ante nuestra insistencia de que en nada puede perjudicar con sus declaraciones la acción de la Justicia agrega:

Una vez en el Juzgado nos trasladamos a la cárcel en donde en rueda de presos nos mostraron a diez de estos, entre ellos una mujer.

Al preguntármelos si reconocíamos entre éstos a alguno de los que interviniéron en el robo, ambos contestamos que uno de ellos, el colocado en segundo lugar, se parecía mucho al que me arrebató a mi la cesta con el dinero, pero que no era «Jesús Arnaiz», algo más grueso y un poquito más alto.

Terminado ese reconocimiento, el Juzgado, con el fiscal, y nosotros nos trasladamos al cuartel de Caballería número 4, en donde se nos dijo que había otro detenido.

Estuvimos allí algún tiempo esperando, y al poco rato aparecieron en el cuarto de estandartes del cuartel varios soldados vestidos con el uniforme de Artillería, ante los cuales mi esposo y yo tuvimos que llevar a cabo el reconocimiento.

Primero, aquí afirmó que era el mismo individuo, y después yo afirmé que efectivamente era el malhechor que me arrebató a mi la cesta que llevaba en la mano el día del suceso, al aparecer del coche, y el cual huyó después de robarme.

Ante esta segunda afirmación, el señor juez me hizo ver la gravedad que

encerraba la acusación, y yo le contesté que lo juraba porque podía afirmar que era el individuo citado, ya que su imagen se había quedado grabada en mi imaginación, como usted puede comprender.

El muchacho se quedó intensamente pálido y pronunció estas palabras: —Señora, usted me pierde.

Entonces le contesté yo: —Antes estuvo a punto de perder usted a mi familia.

Según tengo entendido —termina la señora De Benito— el individuo citado, había estado empleado en el comercio de la señora viuda de Lejarraga, cuyo establecimiento se hallaba situado en la Plaza Mayor, esquina a la calle de Carnicerías y no tendría nada de particular que por esta circunstancia estuviera enterado de las horas a que regularmente salíamos para nuestro domicilio.

Nos despedimos de los señores De Benito, después de agradecerles en nombre de los lectores de «EL DIARIO» las manifestaciones que nos han hecho y que tan interesantes resultan para el conocimiento completo del suceso, que tanto impresionó a la ciudad, y hacia cuyo esclarecimiento parece que se va.

Coliseo Castilla

Mañana, dos grandes secciones de cine-fotógrafo, dedicadas en honor de la Compañía francesa, proyectándose la «Vanguardia» superproducción dialogada en francés.

El misterio del cuarto amarillo

El lunes, la continuación de esta película. «El Peñón de la dama entallada».

«Nuevo Mundo»

El gran semanario español, en su número del día 9, publicará entre otros originales de gran interés, las siguientes informaciones: El Congreso de Radiotelecomunicación (reportaje). Las reformas del Ministerio de Estado. La terrible pantomina (un aspecto de la fiesta de toros). Evocaciones de Hoyos y Vincent. El problema político del Ecuador. El invento de la «chindoya».

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 20 céntimos en toda España.

Sardinas estupendas VILLARIAS

LA CASADITA, por Eveline le Maire. Una niña ingenua y consentida, criada bajo los halagos de un tío, inconsistente de los serios deberes de esposa que va a asumir, al casarse con Maximo, joven de excelentes cualidades, cuya juventud se ha desarrollado bajo la severa disciplina de una madre austera y recatada, quien contempla sin entusiasmo el enlace de su único hijo con la voluntariosa damisela de diez y ocho años.

Para ésta, sin embargo, el mismo día de la boda, llega la primera administración del Destino. Un percance imprevisto, provocado por su propia ligereza, obliga a posponer el proyectado viaje de novios. Por colmo, al siguiente día, el desposado es llamado con urgencia por la casa a la que dedica su valiosa labor científica, para una misión que debe desempeñar en el extranjero.

Primer choque con la realidad... y con la madre política. Desesperación violenta de la consentida criada, que soñaba con su vida de desposada como otro de sus correspondidos caprichos infantiles. Visión purificadora de un porvenir sombrío que da al traste con las imaginaciones desahucadas de la niña, para convertirla luego en una verdadera esposa que constituye la dicha de un hogar.

Novela publicada en la colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica 1,50 pesetas. — Editorial Juventud, S. A. — Provenza, 101, Barcelona.

DEPORTES

Club Ciclista Buralés

Ayer se efectuó una gran carrera

A pesar de la contumaz lluvia, que no cesó un momento, desde la hora crítica de comenzar el festival, el público acudió al Velódromo en gran número, quedando muy satisfecho, porque presencié una de las carreras más emocionantes de la temporada.

Está se efectuó por puntuación cada cinco vueltas, participando Juan Bautista Marín, Lorenzo Cuesta, Florentino Benito, Angel Huertas y Clemente Diez.

Desde el comienzo marcan una gran velocidad todos los corredores, siendo la primera puntuación para Huertas, consiguiendo las dos segundas Marín, pero desde este momento Clemente empieza a pasar corredores, señalándose el primer puesto en todo el resto de la carrera, consiguiendo sacar una vuelta de diferencia al segundo corredor que entró en la meta con media vuelta distanciada de los demás.

El resultado fué el siguiente: primero, Clemente; segundo, Marín; tercero, Cuesta; cuarto, Florentino y quinto, Huertas.

La carrera fué interesantísima, demostrándole el público con sus aplausos y sobre todo por estar aguante la lluvia para no perder ni la detalla, sin separarse de alrededor de la pista.

Terminó el festival con un animado baile, correspondiendo los regalos a los números 113 de señoritas y el 15 de caballeros, siendo entregado el premio a la encantadora señorita Conchita Marín.

De la Fiesta del Vestido

Sobre esta simpática y artística fiesta recaían ayer en el Velódromo, todos los comentarios de nuestras alegres modistillas, que por lo visto están dispuestas a lucir sus habilidades y buen gusto en el concurso del próximo domingo, donde no hay que decir que la gracia y hermosura de éstas harán resultar mucho más los vestidos presentados.

El éxito, se puede dar por descontado por lo que felicitamos a la Asociación de la Prensa, por el acierto tenido al elegir este concurso.

Fútbol

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en Aranda de Duero, ha sido contratado el equipo «Juventud F. C.» de la Juventud Católica Social Obrera, para contender con la «Deportiva Cultural», de Aranda en el partido que tendrá lugar el día 11 del actual a las cuatro de la tarde.

El equipo de esta entidad, invita a los simpatizantes del deporte a presenciar dicho partido dando cabida en su coche de viaje a diez personas, al precio de seis pesetas con veinticinco céntimos.

La hora de salida de Burgos, será a la una de la tarde, y el regreso de Aranda, a las once de la noche.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ

Lafn-Calvo, 38, 2.º

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim núm. 21. —Burgos Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis. General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono, 360 Portales de Alí, número 2, Clínica

EL DIARIO en Espinosa de los Monteros

Romería

El simpático y vecino pueblo de Quintana de los Prados, perteneciente a este Ayuntamiento, se celebró la anual fiesta y romería, que debido al retraso de las labores agrícolas no estuvo tan concurrida como en años anteriores. No obstante por la tarde se organizó un animado baile amenizado por la banda municipal de esta villa y «Chirimíos» de los partidos de bolos.

Excursiones

Para asistir a la verbenas que se celebró el sábado en el casino de Villanueva de Mena, salieron de esta villa varios automóviles con el elemento joven que la pasaron muy agradablemente por la animación del baile y la hermosa temperatura contribuyendo a que se prolongara la fiesta hasta las primeras horas de la madrugada.

También se organizó otra excursión muy simpática, con varios autos para asistir a la becerria de Llanadillo que se celebró en el vecino pueblo de Villarayo.

Hemos sido visitados por las sociedades «Bibisnas «Peña Aguiro» y «Los de antes que somos los de ahora», que vinieron en grandes autobuses, vigilados por el pueblo y principales monumentos de esta villa, quedando encantados de su visita a la espléndida villa de Espinosa, así como de los regalos que recibieron de sus amistades.

Ferías y gran concurso de ganado

Se han anunciado las grandes ferias y concurso de ganado que se celebrarán en esta villa los días 26, 27 y 28 del actual, que prometen estar muy animadas pues se celebrarán también concursos de vacas lecheras, vacas de labor, cerdos, quesos y maulera, distribuyéndose premios por valor de más de 4.000 pesetas. También las técnicas de la Dirección General de Ganadería, verificarán análisis de los productos ganaderos y darán lecciones de agricultura, conferencias, etc., etc. Con este motivo se ha organizado un atractivo programa de festejos para las mencionadas ferias, quedando muy agradecido Espinosa al apoyo y subvención de los distintos centros que contribuyen a la donación de premios.

Mercedo

Como todos los martes, se celebró el mercado semanal acostumbrado, asistiendo muchas familias veraneantes de los pueblos comarcanos a hacer sus compras viéndose con este motivo muy animado; así como por la proximidad de las fiestas de Quintanilla que motivo mayor concurrencia y mejores ventas. El día fue hermoso y los precios aproximados fueron los mismos que en mercados anteriores.

Teatro

En el salón-teatro «Tucha» muy en breve aparecerá el programa de un gran acontecimiento musical, organizado por unos muy animados coros montañeses que la empresa «Astarlo» tiene contratada para el día 26 del corriente. También se está ensayando funciones benéficas para el Hospital de esta villa.

EL CORRESPONSAL

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo)

Vinos Finos La Peña de las Bodegas MADRID. SE PUEDE EN TODAS PARTES.

VIÑA TONDONIA PLANTACION 1913 1914

Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Dormir a pierna suelta sin miedo a que puedan molestarle las chinches, sólo lo conseguirá sobre alguno de nuestros modelos de Camas metálicas «ROYMAR» Solicite nuestro catálogo ilustrado Fábrica: LOS DOS CHAUFFEURS-San Pablo, 34-Telf. 498

¡¡QUE BUEN TIEMPO!! Y sin poder aprovechar el automóvil Se le olvidó al comprarle elegir una marca representada en Burgos, que tenga taller y piezas de recambio y hoy sufra las consecuencias Su automóvil se ha roto y tardará un mes en llegar la pieza que se necesita. Mientras tanto...

LA MISERICORDIA — Agencia funeraria, Santa Clara 2, telf. 102. LA SEÑORA D.ª Felisa Preciado Moreno, viuda de Francisco Carcedo, falleció en el día de ayer, a los 67 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus desconsolados hijos, D. Emilio (industrial de esta Plaza), D. Antonio, D. Moisés, D. Veremundo, D. Pablo, D. Eugenia y D. Teodora; hijas políticas, D.ª Paulina Mariscal, D.ª Teodora Sáiz y D.ª Esperanza Cazada; hermano, D. José; hermanos políticos; nietos, sobrinos, primos y demás familia Suplican a sus amistades la encomienden a Dios y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damian, el primero, hoy viernes, a las CINCO, y el segundo, mañana sábado, a las DIEZ, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos. Burgos 9 de Septiembre de 1932 Vivía: San Pablo, 6 y 8 El duelo se despide en el sitio de costumbre.

LA MISERICORDIA — Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf. 176. LA SEÑORA Doña Agripina Grijalvo del Olmo, viuda de Manuel González, ha fallecido en el día de hoy, a los 52 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus desconsolados hijos Carmen, Fidela, Antonia, Manuel, Andrés, Petra, Marcelina y José; madre D.ª Petra; hijo político Juan Jesús del Río (sargento del regimiento núm. 30) y Jesús Quintanilla (industrial de esta plaza); nietos; hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás familia Suplican a sus amistades la asistencia al entierro que tendrá lugar mañana sábado, a las ONCE Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por lo cual anticipan las gracias. Burgos 9 de Septiembre de 1932. Casa mortuoria: San Gil, 8. El duelo se despide en el sitio de costumbre.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### CONSEJO DE MINISTROS

#### Separación del servicio de varios funcionarios de Justicia.—Decreto regulador del mercado nacional de trigo

##### A la entrada

A las diez y media de la mañana llegaron al ministerio de la Guerra los ministros para reunirse en Consejo. El señor Albornoz llevaba una pequeña combinación judicial y la separación del servicio de varios funcionarios. Los restantes ministros nada dijeron.

##### Referencia oficiosa

A las 2,30 terminó la reunión, facilitándose la nota siguiente oficial: HACIENDA.—Bases para el concurso sobre levantamiento de fotografías desde aeroplano de las zonas del territorio español con el fin de aplicar al avance catastral.

Decreto suspendiendo de su ejercicio económico de 1933 la elevación de las bases de población para los efectos del pago de la contribución industrial y mercantil. Suprimiendo dicha ejecución para los

aumentos generales de las cuotas tributarias en pueblos o lugares habitados agregados a las capitales de los respectivos municipios. AGRICULTURA.—Decreto regulador del mercado nacional del trigo.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente para la reparación de carreteras y firmas especiales de diversas provincias con un importe total de 6.437.498 pesetas.

Expediente relativo al proyecto reformado del que el ferrocarril de San Esteban de Pravia. Idem de reparación de los desperfectos ocasionados en el dique Oeste y muros de encauzamiento del puerto de Tarragona.

Cuando salieron los ministros preguntamos al señor Casares Quiroga si habían tratado de la reparación de los periódicos de Madrid y contestó: —Nada hemos tratado de ello.

### INFORMACION VARIA

#### El señor Martínez de Velasco y el proyecto de reforma agraria.—Rumores de crisis

##### La sesión nocturna de ayer

El señor Rodríguez Pérez defendiendo otra enmienda solicitando una base adicional. La Comisión ofrece recoger el espíritu de la misma, y el señor Rodríguez Pérez, la retira.

El señor Feced, en nombre de la Comisión, propone una nueva base autorizando al ministro de Agricultura para desenvolver el contenido de las bases de la Reforma.

El señor Casanueva se pronuncia en contra de la adición, creyendo que vulnera las prerrogativas del Parlamento.

El señor Feced insiste en mantenerla, y se produce una discusión, hasta que el señor Feced la retira.

Con ello termina la discusión de la Reforma agraria, quedando aprobado todo el proyecto.

##### El Estatuto catalán

Continúa después discutiéndose el Estatuto de Cataluña, artículo 18, título quinto, que se refiere a la reforma del Estatuto.

El señor Formiguera considera que a la ley le falta un requisito fundamental: no haber sido propuesta y votada por el pueblo catalán. Las opiniones catalanes pueden congratarse de haber obtenido una victoria parcial, un paso de gigante en el camino del triunfo, pero considero equivocada la táctica de la minoría catalana en esta discusión que la ha llevado al fracaso. Todos los catalanes deben dar gracias a las personas generosas y nobles, que con su actitud han hecho posible que la discusión del Estatuto siguiera adelante.

El señor Campomanor pregunta si no van a garantizarse en Cataluña los mismos derechos que otorga la Constitución española a las mujeres.

El señor Lluhi dice que nadie ha pensado en negarlo.

La señora Campomanor se da por satisfecha.

El señor Lamamié de Clairac defendiendo otra enmienda que rechaza la Comisión, y se aprueba el artículo.

El señor Xirau en nombre de la representación catalana en la Comisión, expresa el agradecimiento de la misma al Parlamento y al Gobierno especialmente a los señores Alcalá Zamora, Azáña, Besteiro, Jiménez Asúa y Bclp.

El señor Compans en nombre de la minoría catalana, dice que la concesión de la autonomía contribuirá a estrechar los lazos entre los pueblos españoles.

El Estatuto se ha aprobado sin ningún voto, sin ninguna reserva, por parte de los catalanes. Ha tenido aquellos reparos que a las Cortes ha podido ofrecer la situación de España y la de Cataluña. La organización de esta autonomía es obra de todos. Asegura que los catalanes pondrán de su parte todo supliendo con emoción española lo que pueda faltarles de capital político. (Aplausos generales).

El señor Besteiro hace ver cómo la Cámara ha puesto en el Estatuto toda su inteligencia, toda su voluntad, porque cree que el Estatuto remediará los defectos de una vieja política torpe. Estamos, termina diciendo, satisfechos de nuestra labor y llenos de esperanzas. (Prolongados aplausos en toda la Cámara).

Queda, pues, aprobado el Estatuto

de Cataluña, y se levanta la sesión a las una y media de la madrugada.

#### Banquete al presidente de las Cortes

Terminado el Consejo de ministros, el señor Azáña se trasladó al Hotel Palace con el fin de asistir al banquete con que la minoría catalana obsequia al presidente de las Cortes.

#### La reforma agraria

Esta mañana se ha reunido la Comisión de la Reforma Agraria para redactar las bases 12 y 22 y acoplar unas enmiendas recogiendo el espíritu de lo tratado en la última sesión.

#### Los agrarios

La minoría agraria se ha reunido manifestando a los periodistas el señor Martínez de Velasco, que a la terminación facilitará una nota.

El señor Royo Villanova dijo a los informadores que tanto él como todos los miembros de la minoría se hallan satisfechos de su labor ya que han hecho cuanto ha estado a su alcance para aminorar los efectos de la Reforma Agraria.

No dejó de mostrar su contrariedad por no haber podido evitar la aprobación de lo propuesto en la sesión de anoche para expropiar las fincas de los grandes de España por el sólo hecho de serlo.

Esto, dijo, es una gran injusticia. Por último dijo que la minoría votaría en contra de la Reforma Agraria y posiblemente también en contra del Estatuto de Cataluña.

#### Nuevos procesamientos

El juzgado especial que entiendo en los sucesos de la fracasada intentona ha decretado cinco nuevos procesamientos. Los nombres son los siguientes: Jesús de Miguel, obrero.

Santiago Mateán, dueño de una tienda. Angel de la Puente, estudiante. Antonio Muñoz y Mateo Méndez, obreros.

Algunos defensores se proponen solicitar una modificación en el auto de procesamiento de sus defendidos.

#### Una importante disposición de la Presidencia

Se anuncia, como seguro, que en fecha breve será firmada por el jefe del Gobierno una disposición de carácter castro-militar que afecta a un alto cargo destinado en África.

#### Se habla de crisis

Aun cuando se hablaba en los pasillos del Congreso por la natural evolucion, por los radicales y mauristas de la posibilidad de que una vez aprobados los proyectos de Reforma Agraria y Estatuto catalán, el Gobierno plantee la cuestión de confianza, no es presumible que esto ocurra, pues no hay motivo para una crisis. Además, al reanudarse las sesiones, el Gobierno está dispuesto a abordar, aparte de los proyectos más importantes, tales como la referente al Tribunal de Garantías, y de orden público, ley electoral, Congregaciones religiosas, etc. etc.

Se decía también en los pasillos del Congreso que cuando se aprueben el Estatuto y la Reforma agraria, los socialistas abandonarían el Poder. Sin embargo, podemos decir que es muy aventurado aún hablar de esa cuestión pues la actitud que sobre el particular han de adoptar los socialistas queda sujeta a los acuerdos que se tomen en el Congreso Nacional del Partido que se celebrará en el próximo mes de Octubre.

#### Para el señor Martínez de Velasco, la nueva ley es un trapo

Don José Martínez de Velasco jefe del grupo agrario de la Cámara, ha expresado su opinión y sus impresiones en la siguiente forma:

—Mi impresión al final de este debate no puede ser más dolorosa. Tras las vicisitudes que contiene el proyecto por razón de sus naturales desenvolvimientos en lo que afecta al principio de propiedad, se ha consumado el atropello de prescindir del terminante contenido del precepto constitucional que prohíbe la confiscación y se ha aplicado ésta como sanción a una clase social sin distinción de ningún género, sin tener en cuenta que a casos como el de Valdecilla y el de don Eduardo Dato a cuya descendencia se le concedió la grandeza de España.

Al ponerla en práctica la experiencia aconsejará seguramente introducir en la ley modificaciones y reformas que la hagan más viable.

El proyecto del Gobierno ha surtido con el dictamen de la Comisión algunas modificaciones, pero la confesión de poderes que atribuye a la Administración facultades que sólo competen a los Tribunales de Justicia, y la manera de indemnizar a los expropiados, se ha mantenido en toda su integridad.

Creo firmemente que encontrará enormes dificultades para su implantación, y no ciertamente por la resistencia de aquellos a quienes afecta, sino porque la misma extensión que se ha dado a

sus preceptos, y que obliga a hacer un inventario que va a abarcar la totalidad de la propiedad rústica en España, dificultará su encaje dentro del país.

La expropiación requiere como compensación el abono de un justo precio. Tomar como tipo para realizarlo los amillaramientos de Castastro, es tanto como convertir la expropiación en una verdadera lotería. Para defender este procedimiento no se ha alegado otra razón que la de que no es justo que el propietario que defraudó al Estado no sufra las consecuencias de su defraudación; pero el Estado, ni puede exigir ni hacer efectivas otras penalidades que las que consiguan sus feyes, y en ningún caso, por una declaración defectuosa, puede extremar sus rigores llegando en muchos casos hasta una verdadera confiscación.

Se ha podido apreciar durante la elaboración de este proyecto una disciplina férrea, que ha mantenido en contacto constante y sin vacilaciones a todos los elementos que constituyen la mayoría, que muchas veces sacrificó la razón en aras de esa misma disciplina.

A pesar del buen propósito que ha inspirado, tendrá escasa eficacia, porque se destruye la propiedad y no se crea otra.

#### Periódicos que reaparecen

Ha sido autorizada la reapertura de los siguientes periódicos suspendidos por orden gubernativa: «El Castellano», de Burgos; «El Pensamiento Navarro» y «La Tradición Navarra», de Pamplona; «El Regional», de Calatayud; «Regeneración», de Ceuta; y «El Ideal», de Granada.

#### El señor Royo Villanova pierde una apuesta

El señor Royo Villanova, que había apostado con un periodista la cantidad de cincuenta pesetas por la aprobación del Estatuto catalán, ha pagado la citada cantidad al terminar la sesión de anoche.

#### Excedencia

La «Gaceta» publica una orden concediendo la excedencia a don Santiago Malendro, maestro de Valdiventín.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Ascensos. Se rectifica la propuesta publicada ayer en el sentido de que el asediado a archivero tercero es don Cristóbal Villalobos y no don Juan Cardero García, como por error figuraba.

#### La laureada para Fermín Galán

Se publica el extracto del juicio contradictorio para conceder la Cruz Laureada de San Fernando a favor del teniente que fué del Tercio don Fermín Galán Rodríguez, por su actuación en el combate librado en Xerutá el día 1 de Octubre de 1924.

#### El sable de los suboficiales

Se resuelve que el sable y corrote de personal que constituye el Cuerpo de suboficiales lo faciliten a los mismos los Cuerpos con cargo a su fondo de material y a la propia los parques.

#### Concursos

Una vacante de comandante con título de ingeniero, en los Servicios Técnicos de Aviación. Una vacante de comandante o capitán piloto y observador de aeroplano, en los servicios de Aviación. Una vacante de capitán de Infantería en la Academia de Toledo.

#### Concursos Hípicos

Se autoriza la concurrencia de jinetes y ojeantes al concurso hípico que se celebrará en Valladolid los días 21, 22 y 23 del corriente.

#### Coliseo Castilla

Mañana, a las siete tarde y diez y cuarto, noche, gran función dedicada en honor de la Colonia francesa, con la proyección de la formidable superproducción.

#### El misterio del cuarto amarillo

Grandioso drama policíaco, dirigido en francés e interpretado por artistas n. p. l. Precios: Butaca, de la 1.ª a la 9.ª inclusive, 0,60. De la 10 en adelante, 0,90. General, 0,70.

#### Marruecos

Creación genial de Gary Cooper y Adolphe Menjou. El martes, estreno de la superproducción sonora de gran hilaridad.

### PROVINCIAS

#### Un incendio

FERROL.—Un incendio que se cree casual ha destruido una finca enclavada en el término de Barbautes, propiedad de Anselmo López.

No fué posible salvar nada de cuanto en ella se guardaba. No hay que lamentar desgracias personales.

#### Otro incendio

FERROL.—En una casa de la vecina de Gueiro, llamada Ramona Freire Fernández, se declaró un violento incendio. Las pérdidas son de considerable cuantía.

#### Varios naufragos son recogidos cuando estaban a punto de perecer

FERROL.—A la altura del cabo Prior zozobró una barca de pesca patronada por Eusebio Dreus, que llevaba entre los tripulantes a dos hijos suyos. Los naufragos permanecieron más de dos horas asidos a la embarcación. Cuando habian perdido toda esperanza de salvarse llegó otra embarcación que los rescató en un lamentable estado.

Han hecho una trágica relación de su permanencia en el agua, asegurando

#### Un banquete al señor Besteiro

En el Hotel Palace se ha celebrado un banquete con que la minoría catalana ha obsequiado al señor Besteiro habiendo invitado también a los señores Azáña y Bello.

Otro día el señor Compans y pronunciaron discursos los señores Besteiro, Azáña y Bello.

#### Los radicales

Se ha reunido el comité ejecutivo del partido radical bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Se trató de las normas y bases que han de regir en la campaña que se celebrará el 15, 16 y 17 de Octubre. También se ocuparon de política de régimen interior en las provincias de Santander y Huesca.

El 2 de Octubre volverá a reunirse el comité para estudiar las propuestas.

#### Un incidente en el Congreso

A las cinco y media de la tarde se hallaban los pasillos muy animados, pues han asistido casi todos los diputados para votar definitivamente el Estatuto catalán y la reforma agraria.

A dicha hora se suspendió la sesión por no hallarse redactada definitivamente la ley de reforma agraria y no poderse votar.

El señor Besteiro pasó a la sesión donde se hallaba reunida la comisión encargada de redactarla rogando a los miembros de la misma que imprimieran rapidez a las bases octava y undécima.

En aquellos momentos sobrevino un incidente personal entre don Basilio Álvarez y el señor Lairet.

Parce que estaba relacionado con el asunto del cuerpo de prisiones. Ambos diputados se vieron a punto de llegar a las manos produciéndose gran revuelo.

#### Querían quemar el Ayuntamiento y la casa del alcalde

CACERES.—Con motivo de la destitución del alcalde y varias correcciones de Torres de Santa María, los elementos adictos a aquellos pretendieron quemar el Ayuntamiento y la casa del nuevo alcalde don Antonio Bravo.

Rociaron con gasolina el edificio de éste y solo lograron quemar la puerta gracias a la intervención del jefe del ayuntamiento y otros vecinos que lograron salvar a la familia cuando estaba a punto de perecer asfixiada.

Se ha concentrado la guardia civil

que tenían perdidas todas las esperanzas de salvación, esperando a la muerte de un momento a otro.

#### Dos noticias

BARCELONA.—Con motivo de la aprobación del Estatuto es a semana se celebrarán mítines en los centros de los partidos de la izquierda.

—Parece que la policía sigue la pista de los autores de la agresión al director de la orfeón.

#### Dos muchachos ahogados

BILBAO.—En la playa de Sopelana, dos muchachos que se hallaban bañándose perecieron ahogados.

#### Un crimen

CORUNA.—En Barreiros, Manuel Párrales, mató a tiros a Juan Varela, cuando éste intentaba robar en el domicilio de aquél.

#### Heridos en una novillada

SORIA.—En San Esteban de Gornaz, durante la celebración de una novillada, uno de los bichos hirió a uno de los diestros.

Un sargento de la guardia civil se fracturó una pierna al saltar al callejón.

Y por último un concejal fué herido por el público al discutir con los espectadores.

## Ultima hora

#### Más detenciones

SEVILLA.—El juzgado está continuando trabajando para descubrir a los complicados en los pasados sucesos. Según comunican de Aljara se han practicado nuevas detenciones.

#### Los de asalto siguen actuando

BARCELONA.—Elementos extremistas intentaron manifestarse sin contar con la debida autorización. Acudieron algunos guardias de asalto que hicieron disolver a los manifestantes.

#### En busca de Barrera

BARCELONA.—La Policía, cumpliendo órdenes superiores, continúa haciendo gestiones para dar con el paradero del general Barrera.

#### Suceso sangriento.—Un hijo apuñala a sus padres

TOLEDO.—Se reciben noticias del pueblo de Villacalmocho dando a conocer un sangriento suceso que ha producido en el vecindario del pueblo una general indignación.

Hallábase con n. o el matrimonio Mariano Laguna Berbal y Francisca Alhenes Cortés, cuando se presentó un hijo de Mariano e hijo de Francisca, llamado Nicolás, de 26 años de edad.

Se suscitó una discusión por cuestión de intereses. Nicolás sacó un puñal de grandes dimensiones asustando cinco golpes a su padre y dos a su madrastra.

El agresor bajó a la calle intentando hacer lo mismo con una hermana suya llamada Lucía, e hiriéndola en el vientre.

Los heridos se hallan en estado grave. La beneficiaria de un seguro de vida pasó a la cárcel.

#### Prueba V. el coñac Argudo

#### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES: En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual. En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES: En 31 de Diciembre de 1931, 12.052.277'14 pesetas. En 31 de Enero de 1932, 12.589.944'55. En 1.º de Marzo de 1932, 13.018.948'07

**BANCO HISPANO AMERICANO**

Capital: 200.000.000 de pesetas  
Reservas: 48.000.000

**CAJA DE AHORROS**  
Interés: 4 por 100

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES

**CUPONES**  
PAGAMOS YA LOS CUPONES DE VENCIMIENTO 1.º DE OCTUBRE PROXIMO

Sucursal en Burgos

## BOLSA DE MADRID

	Asterior	DIA 9	Asterior	DIA 9
Interior	81'25	84'25	Banco de España	515'00
Exterior	74'99	79'40	Hipotecario	300'00
Amortizable 4%	74'00	00'00	Hispánico Americano	184'00
5% antiguo	80'51	80'00	Español de Cédulas	210'00
6% 1917	8'10	00'00	Central	8'00
1920	90'00	00'00	Río de la Plata	73'00
1927 con imp.	81'51	81'00	Ferrocarril del Norte	242'00
1927 libre	85'25	95'00	Idem Idem Obligaciones	87'50
Ferrovial	91'00	91'25	Idem M. Z. A.	173'00
Cédulas hipotecarias 4%	80'00	00'00	Idem Idem Obligaciones	1'00
5%	85'50	85'50	1.ª hipoteca	232'00
6%	93'75	00'00	Alicantinas, Obligaciones	180'00
Francos franceses	48'80	41'81	Azucareras preferentes	161'00
— austríacos	240'00	240'50	Idem ordinarias	48'00
— belgas	172'70	172'71	Tabacaleras	145'00
Libras	43'55	43'50	Altoa Hornos	65'00
Dólares	12'45	12'45	Duro Peligros	51'00
Liras	83'95	83'95	Tarifas de Biscaya	191'00

**PARA SUS ANUNCIOS**  
CONSULTE SIN COMPROMISO  
AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A

**Argudo**  
ESPOLON 40

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Los Guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores han denunciado a dos individuos por infracción de la ley de pesca en un río de Burgos, y a otro por estar pescando sin licencia en el término de Gredilla La Polera.

Nuevamente recuerda la Junta Directiva a sus asociados en la provincia, que no estén al corriente de sus cuotas, pase a hacerlas efectivas lo más pronto posible.

### Excursión a Santa Casilda

El domingo, día 11 del actual, a las 7,30 de la mañana, se verificará una bonita excursión a Santa Casilda, al precio de 4,50 pesetas ida y vuelta, con escala en Briviesca, de cinco a nueve de la noche.

Para suscribirse: Paloma, número 3, habitación número 4, José Martínez.

Solamente quedan quince plazas para cubrir el total de los excursionistas.

### EXPOSICION DE LABORES

Durante los días 10, 11 y 12 del corriente, de 10 a 1 y de las 15 a las 18, podrá visitarse la exposición de las labores ejecutadas durante el último curso en el Colegio de Santa Teresita del Niño Jesús, Moneda 15 y 17, que dirigen las señoras de Montes.

Pasados estos días quedará abierta la matrícula para dar comienzo las clases el día 15.

### BAR AMERICANO

FUENTES BLANCAS

El punto de reunión de la buena sociedad. Servicio de autocars. Avisos para familias: Casa Diez, Moneda, 18.

Los mozos del barrio de San Gil Abad, celebrarán bailes públicos en la calle de Huerto del Rey, mañana sábado y el domingo, de siete a once de la noche.

No lo duden que para comprar camisas y chalecos a precios baratísimos no hay otros como los grandes almacenes «La Gran Bretaña». Calle Vitoria, número 14, Burgos.

Desde 3'50 pesetas

Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

### MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

Coñac

### "TRES PERLAS"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La Policía ha detenido al maleante Fernando Campo Sorra, que ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

### A. RETES.-Pintor

Sanz Pastor, 4

### ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95

Otra rebaja de precios.

### MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

Almacén de mercería y quincalla

En la comisaría de policía ha denunciado con Alfredo Garzón que, en el Altar de Cadenillas penetraron unos ladrones y se llevaron varías piezas de automóvil, un reloj, un saco de tornillos y efectos para el trabajo valorado todo ello en 500 pesetas.

### ARNEDILLO

Fonda Moral (El Burgalés)  
Automóvil a los trenes correos  
Calahorra y Soria

Anteayer mi mamá,  
A elegir me ha regalado  
Un reloj y una botella  
San Roque Jerez Quinado,  
He elegido la botella  
Y el gusto me han alabado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.  
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).  
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 18, Burgos.

### Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Depósito de caballos sementales de Burgos

Debiendo procederse por este Depósito a la venta en pública subasta por pujas a la llana de TRECE caballos de desecho, se pone en conocimiento de los señores ganaderos o personas a quien pueda interesar, que la citada subasta se verificará en esta Dependencia, sita en el Paseo de la Quinta, a las once de mañana del día 15 del presente mes.

El importe de este aumento, será a prorrata entre los compradores.—Burgos 3 de Septiembre de 1932, el jefe del Depósito.

### Alcaldía de Miranda de Ebro

El día 15 de Septiembre próximo y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial, la subasta de las obras de ampliación y reforma de las Escuelas Municipales de Allende, sitas en la plaza de Cervantes de esta ciudad, por el presupuesto de 59.880,68 pesetas, pliego de condiciones y demás antecedentes obrantes en la Secretaría municipal, donde podrán ser examinados todos los días hábiles, durante las horas de oficina, de diez de la mañana a una de la tarde.

Miranda de Ebro 5 de Septiembre de 1932.—Antonio Caballero Cuzani.

### Sábanas "CAUCHOLINA"

Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.

De venta en casa de los señores:  
Don Mariano P. Chaperó, Plaza Mayor, 18.  
Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21.  
Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

### CAPITALISTAS

Buena ocasión

Se vende el edificio de la calle de Pablo Iglesias número 32, (antes Merced), donde está instalado el «Sabadell Hotel». Grandes facilidades de pago. Diríjase a José Santa Cruz, Haro.

### El acreditado y famoso JABON CHIMBO

se ha recibido en el Almacén de Pedro Carcedo en donde se vende a precios sumamente reducidos y ventajosos. ¡Consulten precios y condiciones!

## Ecós de sociedad Burgos hace 30 años

**Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 9 de Septiembre de 1902**

A los 67 años de edad dejó de existir en esta población, la señora doña Felisa Preciado Moreno, viuda de don Francisco Carcedo.

A sus hijos testimoniamos nuestra condolencia por la pérdida que sufren haciéndola extensiva al resto de la familia.

En la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, se verificó ayer el matrimonio enlace de la simpática y agraciada señorita Isabel Briones Merino y nuestro estimado amigo don Antonio Alonso Ruiz, oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Actuaron de padrinos la señorita Benita Briones y don Juan Alonso, hermanos de los contrayentes.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades, salieron para Vitoria, San Sebastián, Bilbao y otras poblaciones.

En el día de ayer falleció la señorita Josefina Izquierdo Medrano, a cuyo desconsolado padre don Pedro, industrial de Torquemada (Palencia), así como al resto de la familia, testimoniamos nuestro pésame.

**PELUQUERIA DE SEÑORAS** Lola

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

ONDULACION PERMANENTE con EUREKA

LAN CALVO

### Instrucción Pública

Títulos

Se han recibido en esta Sección cuatro títulos de Licenciados en Medicina y Cirugía expedidos a favor de don Máximo Ramírez Rodrigo, don Marcos Sendino García, don José Carazo Calleja y don Leandro Valdecañas Villazán, los cuales pueden pasar a recogerlos personalmente, previa presentación de su cédula personal.

### Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado, don Mateo Vizar García, Alférez de la Guardia Civil.

### AGUSTIN HERMOSILLA SASTRE

Se complace en invitar al público a la inauguración de su nuevo taller, LAIN-CALVO, 59, que tendrá lugar mañana, día 10, a las seis de la tarde.

A todo asistente al acto se le entregará un número para el sorteo de un traje que, confeccionado con la peculiar elegancia de esta sastrería, se regalará a la persona a quien corresponda el número premiado.

## Burgos hace 30 años

**Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 9 de Septiembre de 1902**

Esta mañana complementaron al ilustre jefe de los conservadores don Francisco Sívola, una comisión del partido que con tal objeto llegó de Valladolid.

—La Comisión provincial ha nombrado a los señores camineros interinos de las carreteras provinciales a Fausto Alonso Cuesta y Rufa Arranz Fernández, vecinos de Castriello de la Reina y Roa, respectivamente.

—Ayer se verificó con gran concurrencia el concierto musical organizado por el Orfeón Santa Cecilia en obsequio de sus socios protectores.

Todos los números del programa fueron aplaudidísimos.

—Ha fallecido repentinamente en Salas de Bureba el abogado del Estado don Severiano Bruyel.

—Noches pasadas se declaró un voraz incendio en el pueblo de Fuentembel, destruyendo dos casas contiguas a la escuela.

### Coliseo Castilla

Mañana, dos grandes secciones de cinematógrafo, dedicadas en honor de la Compañía francesa, proyectándose la «Aventura superproducción dialogada en francés».

### El misterio del cuarto amarillo

El lunes la continuación de esta película «El Perfume de la dama enlutada».

### Maniobras militares

Según se disponía en la orden de la Comandancia Militar de ayer, esta noche, a las ocho, saldrá para efectuar prácticas nocturnas una columna mixta compuesta de fuerza de las tres Armas, de los cuerpos de esta guarnición.

### BAR AMERICANO FUENTES BLANCAS

Servicio de autocars cada hora, desde las tres de la tarde. Punto de salida: Teatro.

### Agencia de Negocios (Matriculada)

H. SANCHEZ SEVILLANO  
Gestión de asuntos  
Cobro de créditos  
Conde de Haro, 3, 2.º. Haro (Rioja)

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MANANA**  
Nicolás, Hilario, Félix, Lucio, Pedro.

**DUENTOS**  
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena en honor del Santo Cristo de la Salud.

A las diez, misa diaria en el Altar propio.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio y gozos.

### Boletín Oficial

**Extracto del número correspondiente en el día de hoy:**  
Presidencia del Consejo de Ministros.—Orden disponiendo que mientras no se dicte una ley sustitutiva de la que antes regía para el nombramiento de empleados subalternos de Ayuntamientos y Corporaciones, se proceda a la provisión interna de las vacantes por los propios Ayuntamientos.

Gobierno civil.—Circular trasladando otra del general de la sexta división recordando la revista del presente año.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Venancio Siez Rasines, de Burgos, 5 meses, Casa de Caridad.  
Pedro Vilores de la Cruz, de Burgos, 45 años, Hospital Provincial.  
Faustino González Portillo, de Lerma, 57 años, Villalón, 21.  
Felisa Preciado Moreno, de Villagonzala Pedernales, 67 años, San Pablo, 6 y 8.  
Dionisio Bustillo Seco, de Burgos, 9 meses, Bailén, 36.  
Lidia Maté Temiño, de Burgos, un año, Hospital de los Ciegos, 17.

### NACIMIENTOS

Fidel Duque Monedero, José Luis Angulo Nivar.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 9 a las siete horas

La borrasca de Inglaterra se ha llevado bastante de ayer a hoy, pero se extiende por toda la Europa Occidental y se producen muchas nubes por las Islas Británicas, Francia y Sur de Europa. Las altas presiones continúan sobre las Azores ocupando todo el centro del Atlántico Norte.

En España, ha descendido aún más la presión desde ayer y dominan los vientos del Oeste, en general moderados, por todas las regiones con descenso continuado de la temperatura.

Ha llovido por gran parte de la meseta central, de la cuenca del Ebro, Galicia y vertiente cantábrica produciéndose fenómenos tormentosos y en las demás regiones el cielo está cubierto de nubes.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fue de 33 grados en Aurcia y la mínima de hoy ha sido de 10 en Avila y Segovia. En Madrid la máxima de ayer fue de 27,7 grados y la mínima de hoy ha sido de 14,0.

Tiempo probable: toda España viento de dirección variable y tiempo de lluvias de carácter tormentoso.

Marcajilla en el Cantábrico.

### En Burgos

**Observaciones meteorológicas del día tipo:**  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 695,7.  
A las seis de la tarde, 685,4.  
**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 18,1.  
Mínima sombra, 11,2.  
**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, N.  
A las seis de la tarde, NE.  
**PLUVIOMETRO**  
Día 9, lluvia en milímetros, 6,0.

**TINTURAS FRANCESAS**  
"A LAS 2 BANDERAS"  
S. A. Bessoull y Huet  
Rentería

Venta exclusiva para Burgos y provincia  
Calzados ASENSO  
Plaza Mayor, 13

**TALLER DE RELOJERIA**  
DE  
**E. MELGOSA**  
Trabajos de precisión  
Composturas garantizadas en toda clase de relojes  
Santander, 34.-BURGOS

**Eleuterio**  
GRANDES ALMACENES  
Luna II-Fuencarral 3  
¡BURGALES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a vuestro patrón de Barbado de Herreros.  
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

**LIQUIDACION UNICA**  
A precios increíbles de todos las existencias de  
**RELOJERIA Y ARTICULOS PARA REGALOS**  
por cesación de negocio.  
Se traspasa el local con existencias  
**ALARCIA--Lain-Calvo, núm. 59**

# EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

## Anuncios económicos

**ALMONEDAS**  
BUENAS arcas nogal, bonito bureau, centro, sillitas y otros muebles. Juan Manrique 2, (comercio).

**ARRIENDOS**  
SE desea habitación sin derecho a cocina, en sitio céntrico. Razón Quinta 9, 2.º, junto al mercedero «Miraflores».

**CASAS** particulares ofrece habitación para matrimonio, señor o señora sola. Informarán: Calle San Lucas, (casa garage).

**ARRIENDO** local y jardín. Razón: San Cosme, 2, 1.º

**LOCAL** a arriendo en San Juan número 30. Informes: en el primer piso.

**AUTOMOVILES**  
PARA trillar y aventar se venden o alquilan automóviles baratos. Juan Manrique Puras, Calera 33, principal. f.

**CAZADORES** Se vende coche cerrado 12 HP, en 550 pesetas. Garage Izarra, Madrid, 9.

**VENDO** camionetas y coches turismo, diez coches, perfectas condiciones. Razón: Puelva, 23, (almacén).

**FIAT**, 8, H. P., turismo, 4 plazas, en inmejorables condiciones y a toda prueba, se vende. Informarán: Vitoria número 9.

**AUSTIN** en perfecto estado y a toda prueba, se vende. Informarán: Vitoria, número 9.

### COLOCACIONES

**PINCHE** se necesita en la panadería «Las Delicias».

**OFICINISTA** joven, 29 años, informado, práctico en tejidos, para dependiente almacén o casa análoga. Diríjase F. Nava, Barrio Gimeno 17.

**NODRIZAS**  
AMA de cría, casada, leche de un mes, óreese para criar en su casa. Ana Osma, en Ubierna.

**NODRIZA** se necesita en el Espolón 44, habitación número 5.

**NODRIZA** se necesita. Informes: Plaza de Vega 6, tienda.

**PERDIDAS**  
PERDIDA de unas gatas en estuche azul oscuro. Gratificarán: Pabellón capitán ayudante regimiento Caballería.

**PERDIDA** Fibra de obras, con alfiler, desde el Crucero al relleno del Arlanzón. Gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

**PERDIDA** de un rosario con iniciales C. A. Se ruega su entrega por ser recuerdo de familia. Estanco de San Pablo.

**TRASPASOS**  
SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

**TRASPASO** carnicería en buenas condiciones. Razón Barriada Militar, carretera de Gamonal.

SE traspasa pensión por dedicarse a otros negocios. Razón Santander 2, carnicería del señor Villanueva.

**VENTAS**  
VENTA y traspaso. En Belorado, se hace por cesación de negocio e inutilidad de sus dueños de la antigua y acreditada casa-habitación, confitería y comestibles «El Madrileño». Para tratar con su dueño Tomás Sacristán.

**VENDESE** la casa número 27 y 29 de San Esteban Razón en la misma.

**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

SE venden carros nuevos y usados en la carretera de Portillo González, Pampliega.

**DECORACION** papeles pintados, persianas: linoleum. Últimas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

EN Briviesca se vende el acreditado Parador, de Rafael Angulo, calle de Justo Cañón Salazar, número 27, entre Calle Panoorbo. Para tratar con el mismo.

**VENDESE** dos hermosos perros «printers», uno de cuatro años, cazando superintendente, y otro de cinco meses, habiendo cazado codorniz. Calle Santa Cruz, Garage.

**VENDO** gallos y pollos de cuatro meses y medio, razas puras «Leghorn», blanca y «Menorquina» negra. Diego de Soto 6.

**MAGNIFICA** aventadora seminueva, se vende de gran rendimiento y silenciosa. Razón Fidel Marín, Alfaro 13.

**AMASADOIA** en perfecto estado, especial para masas blandas, se vende. Panadería «Las Delicias».

SE vende un carro con muelles y arcos, en buen uso. Almacén de vinos, San Juan 63, Federico Sáiz.

**HUEVOS** frescos 2,55 pesetas docena, venta Despacho Leche. Moneda, 15 y 17.

SE vende serrín. Avisos en el Parador del Siglo, Pablo Iglesias 14 y 16.

SE vende coche de niño seminuevo. San Juan 45, 3.º

**VENTA** del acreditado ventorro de el «Dios de Mayo», con todas sus dependencias y edificaciones anexas, situado junto a la barriada militar y próximo a la calle Vitoria. Precio y condiciones en el comercio de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 20.

**PRECINTOS** para toda clase de industria tengo, Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

**SACADOTES** Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y soldados. Casa Sáiz, Sombrerería 4.

**SEGUROS** accidentes coches, vida, traspasos, robo, incendios. Manuel Payano Vitoria, 22. Teléfono, 685 R.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El mercado de cereales ha dado muestras de tal...  
 Los labradores han acudido hoy, si bien en no muy elevado número, con trigo nuevo, siendo la oferta considerable, mientras la demanda era casi nula.  
 Se efectuaron algunas operaciones cotizándose el trigo de 76 a 77 reales fanega.

En granos de pienso se cotiza:  
 Yeros, 50 reales fanega.  
 Cebada, 40.

**DESPOJOS DE FABRICAS**  
 Harinilla 1,20 pesetas y media las arrobas.  
 Idem 2, 19.  
 Comidilla, 15.  
 Salvado, 9,50 las 3 arrobas.  
 Salvadillo, 9,50.

**PAN**  
 Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.  
 En la Panificadora Burgalesa.  
 Pan de familia, a 65 céntimos kilo.  
 Hogazas dos kilos, 1,25 pesetas.

#### Abastos

**En el Mercado Cubierto**  
 Queso duro, 4 pesetas kilo.  
 Idem mantecoso, 3,50.  
 Huevos, 3 pesetas docena.  
 Pollos, 7 a 12 par.  
 Gallinas, 12 y 14.  
 Gallos, 7 pesetas uno.  
 Conejos, caseros, 6 a 7 pesetas uno.  
 Pichones, 2,50 a 3 par.  
 Patatas tempranas, 0,20 kilo.  
 Tomates, 0,40.  
 Peras, 0,60.  
 Perucos, 0,40.  
 Melón, 0,50.  
 Sandía, 0,40.  
 Alubia, 0,60.  
 Uva, 0,60.  
 Ciruela, 0,70.  
 Melocotón, 1.  
 Lechuga, 0,20 una.

**En las pescaderías del Norte**  
 Sardina, 0,80 pesetas kilo.  
 Pescadilla, 1,80.  
 Abadejo, 0,80.

#### Mercado de ganado

Bueyes, de 15 a 17 pesetas arropa en vivo.  
 Terneras, 2,50 pesetas kilo.  
 Carneros, 1,35 y 1,40.  
 Corderos macacos, 1,35 y 1,40.  
 Idem lechazos, 3,00 y 3,50.  
 Corderas, 1,50.  
 Ovejas, 1,25 a 1,30.

### De la provincia

**LA HOBRA.**  
 Trigo alaga, 70 reales fanega.  
 Centeno, 62.  
 Cebada, 38.  
 Algarrobas, 53.  
 Mueles, 52.  
 Yeros, 55.  
 Avena, 28.  
 Harina 1, 63 pesetas los 100 kilos.  
 Salvado 1, 10 pesetas caño.  
 Palatas, 2 pesetas arroba.  
 Vino tinto, 8.  
 Idem claro, 8,50.  
 Leche, 0,50 pesetas litro.  
 Cordero, 2,90 kilo.  
 Cruceñas 1 peseta kilo.

**ARANDA DE DUERO**  
 Trigo Arévalo, 48,50 pesetas los 100 kilogramos.  
 Idem común, 47.  
 Idem súa, 46.  
 Centeno, 33.  
 Algarrobas, 35.  
 Mueles, 34.  
 Yeros, 35.  
 Cebada, 7 la fanega.  
 Avena, 26.  
 Lentejas finas, 1,25 el kilogramo.  
 Garbanzos superiores, 2.  
 Idem regulares, 1,90.  
 Idem medianos, 1,70.  
 Alubias verdes, 0,40.  
 Harina extra, 64 los 100 kilogramos.  
 Idem superfina, 62.  
 Idem corriente, 60.  
 Patata blanca, a 2 y a 1,75 pesetas arroba.

**ARANDA DE DUBRO**  
 Aceite, 2 litro.  
 Vino blanco, 0,60.  
 Idem tinto, 0,60.  
 Idem claro, 0,60.  
 Vinagre, 0,60.  
 Aguardiente anisado, 1,65.  
 Lanas, 20 pesetas arroba.  
 Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 10,50 pesetas.  
 Remoquelo, saco corriente, de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

### Balneario de Cucho (BURGOS)

**Aguas sulfurosas, Sulphídricas-Nitrogenadas**  
 De enorme éxito en enfermedades de la PIEL, eczemas, picóras, úlceras y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales, nariz, garganta.

### ARNEDILLO

**Fonda de Luis Marrodán Lázaro**  
 La más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

**La Solana de la Plata**  
 Venta económica de hortalizas en la huerta  
 Camino de la Plata

### Balneario de Valdelateja (El Vichy Castellano)

Servicio especial de automóviles del Balneario a Burgos y viceversa. — Informes en Burgos: Vitoria, 2  
 Camino amplio, reformado para el tránsito de coches  
 Aguas bicarbonatadasódicas termales. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc.  
 Las más depurativas y diuréticas

Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.).  
 Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica para los señores banistas que deseen guisarse por su cuenta, con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera.  
 Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas; ídem de la habitación en la hospedería, 1,50 y 2,50; ídem con derecho al servicio de cocina, 2 y 3 pesetas.  
 Temporada oficial, hasta 30 de Septiembre.  
 NOTA.—Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc.  
 Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Balneario.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, se sin duda alguna

### La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Humanoita"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

**ANGEL GARCIA**  
 La mejor relojería  
**Espolón - Burgos**  
**JOYERIA Y PLATERIA**



**¡¡Herniados!!**  
 Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, faja flotante, descenso de estómago, ventriciones y medicales para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»**  
 construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

**Precios económicos**  
 EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
 ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

**¿Buenos paños?**  
 Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**  
 encontraréis los de mejor calidad  
**BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA**  
 La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros  
**ESPOLON, 20 - BURGOS**  
 (Junto al almacén de música)

**LA COCINA**



**Sección de PERFUMERIA**  
 Jabón - Polvo - Cremas  
 Agua de Colonia - Lociones  
 Ros Quina - Desodorizantes  
 Brillantinas - Froturas para el cabello - Bañolinas &c.

**Dicente P. Canales**  
 Alameda Bonifaz, 4 - BURGOS.  
 TELEFONO 420

**OBRA DE GRAN ACTUALIDAD**  
**Repertorio Cronológico de Legislación**  
 por **ESTANISLAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona**

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.  
 PRECIO: 30 PESETAS

Pedida al autor, que le enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

**«ALFA» ESPAÑOLA**



Para coser y bordar. Excelente resultado. Sin competencia precio. Garantía diez años. Máquinas usadas, procedentes de cambios, para modistas, sastres y zapateros.

Venta exclusiva:  
**Comercio «EL CAÑO GORDO» - Burgos**

**Para vestir bien**  
 elija siempre entre las seleccionadas confecciones que a precios económicos y en variado surtido encontrará en

**Casa Balbino**  
 Plaza Mayor, 28  
**BURGOS**  
 Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo

**Muebles Alcalde**  
**Camas Alcalde**  
 Habitaciones completas.  
 Precios sin competencia posible.  
 Duque de la Victoria, 19



## INTERESES DEL LABRADOR

Divulgación agrícola

### El «carbón» del trigo

II

El tratamiento hoy día empleado es el de Jensen, modificado, cuyo fundamento es el siguiente: Se comienza por sumergir la semilla en agua con temperatura y durante el tiempo suficiente para que entre en actividad el micelio del hongo, sin que llegue a iniciarse la germinación. De este modo, al abandonar el micelio su vida latente, queda más sensible a la acción de una temperatura uniforme y más elevada, que cumple con la condición de ser mortal para el hongo, sin que, por otra parte, perjudique al poder germinativo de la semilla. Por último, para reducir al mínimo este perjuicio, es preciso también retirar rápidamente el grano. De lo expuesto se deduce que los factores fundamentales para conseguir un resultado halagüeño son: tiempo de tratamiento, temperatura del mismo y entriamiento rápido. Estudias estas cuestiones por el competente ingeniero señor Benloch aconseja realizar así la operación:

Primero. Sumergir el trigo en agua a unos veinticinco grados durante cuatro o seis horas.

Segundo. Inmersión del grano en un baño a temperatura de cuarenta y nueve a cincuenta y un grados durante un minuto.

Tercero. Inmersión del mismo en agua caliente a cincuenta y cuatro grados durante diez minutos; y

Cuarto. Remojado y escurrido en agua fría, extendiendo inmediatamente las semillas en capa delgada, con objeto de que se entrien y sequen.

Para realizar esta desinfección existen diversos aparatos; pero el medio más práctico y económico para un agricultor que no tenga que tratar grandes cantidades de semilla consiste en preparar cuatro cubas, en cada una de las cuales se dispondrá el agua a la temperatura correspondiente a una de las cuatro fases del tratamiento. En el techo se instalará una polea que permita entrar y sacar en las cuatro cubas, sucesivamente, un saco atado a una cuerda, en el que se introducirá la semilla a tratar en cantidad adecuada, para que no se lleve aquí por completo, ya que la absorción de agua producirá un aumento de volumen. De este modo se realizará fácilmente la operación, cuidando mucho de que las temperaturas sean las indicadas en cada caso—para lo cual se precisa un buen termómetro—y de que la elevación de temperatura del trigo sea simultánea en toda la masa, lo que se procurará mediante una conveniente agitación.

Existen otros aparatos más perfeccionados, como los de Appel y Gassner y Büttner, que permiten tratar grandes cantidades de grano por ahora. Pero todos ellos son de coste algo elevado y, además, requieren que se disponga de un generador de vapor, con objeto de elevar la temperatura del agua por medio de serpientes.

Además de éste, tiene otros inconvenientes el sistema. Uno de ellos es la gran precaución que requiere su práctica, pues por ser muy pequeña la diferencia entre las temperaturas mortales para el micelio del hongo y para el embrión, una elevación superior a la indicada, o una mayor duración del tratamiento o un entriamiento poco rápido puede disminuir notablemente e incluso anular el poder germinativo de la semilla. Aun realizando escrupulosamente el tratamiento, siempre se perjudica la facultad de germinación, para compensar lo cual hay que aumentar la cantidad de semilla a emplear en la siembra. También es preciso ejercitarse de si el grano queda húmedo o no, para que, en caso afirmativo, se tenga en cuenta, al determinar la cantidad por hectárea, el aumento de peso debido al agua absorbida.

En conclusión, el único tratamiento que existe contra el carbón del trigo no es muy adecuado para que lo realice por su cuenta cualquier agricultor. Una vez más surge la conveniencia de las Asociaciones agrícolas, que con personal capacitado y con adecuados aparatos aconsejados por los Centros oficiales de investigación, podrán realizar económica y minuciosamente la desinfección de las semillas de sus asociados.

M. MODUENO BOX  
 Ingeniero agrónomo.  
 De «La Industria Pecuaria».

**Automóvil Burgos-Miranda**  
**Servicio de viajeros**  
 Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 del actual, se fija el siguiente itinerario:  
 Salida de Miranda: 7'30 de la mañana.  
 » de Burgos: 4'00 de la tarde.  
 En Burgos, «Casa Diez»  
 En Miranda, «Casa Pachín»

**Un consejo de amigo**  
 No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende **DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS**

Especialidades de armería «FAMA» Solicite el catálogo gratis



**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**

Coches  Camiones

Agencia oficial **GARAGE MODERNO**  
 Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

**IMPRESA J. SAIZ**

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos e Boletines. Folletos e Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

Boinas
Clases seleccionadas... Precios de fábrica

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



200 modelos distintos en trajecitos de de 12, 15, 18, 20 y 30 pesetas.

GRAN FABRICA
de
libros rayados
cajas de cartón
de
E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos



En los laboratorios de la Universidad de Viena el profesor médico Stejskal realiza el maravilloso descubrimiento del bioceol de la piel, asombroso producto que rejuvenece el cutis.



A raíz de experimentos clínicos de alimentación de la piel practicados por el profesor Stejskal con mujeres de 55 a 72 años, se ha advertido que las arrugas desaparecen completamente a las 6 semanas (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena).



Este maravilloso y concentradísimo extracto de bioceol obtenido con animales jóvenes, contiene ahora la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, alimento del cutis de color rosa, preparada según el procedimiento especial del profesor médico Stejskal.



La señora Guilhaudin escribe: «Empleé la Crema Tokalon, alimento del cutis, con resultados sorprendentes. A pesar de que tengo ya 48 años y tres hijos no aparento más que 33 años. Tomé parte en un concurso de belleza y gané el primer premio de diez mil francos.»



Otra mujer escribe: «Mi marido declaró que lo primero que le notó en mí fue mi radiante. Hasta ahora no sospecha que tengo más de 40 años que anteriormente me cara llevaba surcos profundos y arrugas. Debo enteramente mi belleza juvenil que admiro tanto al uso de la crema Tokalon, alimento del cutis «bioceol».

Empleen esta nueva Crema Tokalon, alimento del cutis «bioceol» de color rosa, por la noche: nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana empleen la Crema Tokalon blanca, sin grasa; hace desaparecer las espinillas, aprieta los poros dilatados y tonifica la piel.

BRILLO-ESPEJO "ALEX"

El lustre perfumado y más perfecto para suelos, muebles y carrocerías. Una prueba convence. Especialidad en plumeros, gamuzas, escobones, bayetas, cepillos de todas clases, felpos, sacudidores y limpiametales.

Casa Castrillo

Paloma, 48
Precios económicos
Aguas de Montejo de Cebas

«ERRASTI»
Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artrismo, etc., etc.
Tipo ideal para mesa.
De venta en Burgos: Farmacia Mala y Droguería Barriocanal.
Balneario abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.
Pensión única: para agüistas 10 pesetas, con habitación, desayuno, comida y cena.
No agüistas, 12 pesetas.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringitis, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Cual de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Cienfuegos, Matanzas, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Motonave ORDUNA, 9 de Octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre.
Motonave ORCOMA, 18 de Diciembre.

Estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Incluida impuestos): 559'25 pesetas

Agente para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestino, estómago, artrismo, artritis, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. - Restaurant - Mesas de café. - Salones. - Sala de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. - Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, es una línea que comunica al Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés y sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

De venta en todas las librerías. - Calle de... - acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe se abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Advertisement for Casa Angelita featuring illustrations of women in various outfits and text promoting their clothing line.

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barba Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO
Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO
Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cms. Un tomo fuerosamente encuadernado, 25 pts. Necesitamos corresponsales. -:- Grandes descuentos.

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Folleto del DIARIO DE BURGOS (209)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

Llegó la noche. A la hora de reglamento se acostaron las monjas. María también debía entregarse al reposo. Para no hacerse sospechosa apagó la luz y se acostó. Sentíase bastante fatigada. Durmió despertándose dos horas después. Ya era difícil que conciliase el sueño. Oyó ruido de pasos. La puerta de su celda se abrió. Confusamente vió el bulto de una monja, que se detuvo algunos momentos y volvió a cerrar. No siempre se cumplen con exactitud las órdenes referentes a la vigilancia, y con frecuencia las que tenían que cumplir este deber se sentaban y se dormían. La hija de Daniel, tan atrevida como su padre, y más atrevida porque pensaba en el mancebo que era dueño de su corazón, dejó el lecho. Sin producir el más leve ruido, abrió la puerta de su celda. Escuchó. El silencio era profundo. En el corredor no había más luz que el resplandor de la luna. -Dios me proteja-dijo María. A través el corredor, entrando luego en otras habitaciones. En algunos sitios tenía la claridad rojiza de algún faro. Avanzaba mientras que escuchaba con tanto miedo como ansiedad. Su corazón latía con desigual violencia. Bajó. Entró en el pasillo de que ya hemos hablado. Allí era profunda la oscuridad.

A tantas siguió hasta llegar a la puerta que comunicaba con la nueva Puercapalacio en atró la llave. -¡Ah!- exclamó. Hubo un momento de abrir y salir. Quizás a la noche siguiente se le presentaría la misma ocasión. Retrocedió. Volvió a su celda sin encontrar a la monja que vigilaba. Creyó que sus temores eran exagerados. Recobró la calma. Se acostó. Pocos minutos después, dormía con tranquilidad perfecta. A pesar de todas aquellas precauciones, ni ella, ni su padre, ni el señor Andrés, habían podido prever las dificultades que encontrarían al poner en práctica el atrevido plan. CAPITULO XL Todos se preparan y esperan A la mañana siguiente, muy temprano, fué Canseco a la vivienda de don Juan, no precisamente para saber cómo se encontraba el enamorado mancebo, sino por si alguna novedad había. Alberto continuaba mucho mejor, debiendo dejar el lecho aquel día. El señor de Montalvo tenía el mismo aspecto que siempre. Andrés parecía tranquilo y sonreía como si le animasen las más agradables esperanzas como si tuviese la seguridad del triunfo. -Aquí me tenéis-dijo el doctor. -¿Aún no os habéis tranquilizado? -No me tranquilizaré hasta que haya visto que este endiabrado enredo no produce consecuencias horribles. -Esta noche saldrá del convento la hija del señor Daniel. -Lo creeré después que haya sucedido, y entretanto le rogaré a Dios que no tengamos que deplorar nuevas desgracias. -Nada temo. -Admiro vuestro valor. -¿Habéis ido al convento? -No. -Fijaréis bien la atención en cuantas palabras os diga la enferma, en sus gestos y en sus miradas por si disimuladamente ha de enviarnos algún aviso. -Comprendo. -Le diréis a la superiora que no os acompañe porque he tenido que salir precipitadamente de la corte, y que no sabéis cuándo volveré, y haréis lo posible para que en vuestro semblante se vea la tranquilidad, la satisfacción, y la alegría. -Y si la enferma continúa mejor... -Ya sabéis cuál es el sistema: deben dejarla en libertad para que haga lo que se le antoje, pues así nos conviene.

-Dios me ilumine. -Y nada más, doctor. -Pronto os convenceréis de que lo que intentáis es mucho más difícil de lo que habéis hecho en El Escorial. -Pues digo lo mismo que antes: sacaré del convento a la hija de Salvatierra o moriré. Suspiró Canseco, según su costumbre. Despidióse y salió, encaminándose al arrabal. Llegó al convento y entró. Apenas saludó a la superiora, preguntó ésta: -¿Y vuestro ayudante? -Ha tenido que salir de la corte al amanecer para cuidar de un enfermo de mucha gravedad, porque yo no podía ir. -¿Volverá pronto? -Depende de lo que al enfermo le suceda; pero de todos modos ha de tardar algunos días. -Lo siento, porque nuestra enferma... -En realidad, ya nada tenemos que hacer. -Ayer se paseó todo el día, y la noche la ha pasado bien. -Pues otros dos días de calma y libertad será suficiente para que se ponga en estado de sufrir... -Ella no ha de sufrir. -Quiero decir que dentro de dos o tres días podréis hacer lo que convenga para que los malos espíritus que se le han metido en el cuerpo... -¡Jesús! -En fin, reverenda madre, eso no es cosa mía. Si ninguna novedad hay ni asistencia es ya innecesaria, y mañana vendré por aquello de llevar los cuidados y miramientos hasta el último punto. -Si, sí, porque es muy grande su responsabilidad, y quiero que conste que se ha hecho cuanto es posible. -¿Se ha levantado? -Y os aguarda en su celda. -Pues si me permitís... -Vamos, vamos. El doctor y la anciana fueron a la celda de María. El semblante de ésta revelaba la satisfacción. Le hizo Canseco algunas preguntas. Respondió la joven con sencillez. -¿Qué os parece?-preguntó la religiosa. -No es menester recetar. -¿Debe tomar alimento como ayer? -Dejarla que satisfaga su apetito y que se mueva porque el ejercicio hará mucho bien. Repito que volveré mañana por pura ceremonia, pues la enfermedad ha desaparecido por completo y ya no queda más que alguna debilidad. -A Dios le doy gracias. No quiso detenerse el doctor, porque tenía miedo que cualquiera circunstancia lo pusiera en compromiso. La joven no había dicho nada que p...